

Guayaquil, 14 de Marzo de 2003

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE INMOBILIARIA CENIT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

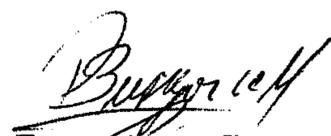
De acuerdo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes indicada, pongo a su consideración señores accionistas, el presente Informe del periodo económico de 2002.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías y Art. 14 de los Estatutos de la compañía, presento a ustedes para su correspondiente análisis y resolución, el Informe de las actividades económicas desarrolladas en el año 2002.

Se realizó la verificación, revisión y análisis de los Estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, cuya denominación es Inmobiliaria Cenit S.A., al 31 de Diciembre de 2002, siendo estos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionados y cada uno de los Registro Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, es así como se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación y de conformidad con las disposiciones Tributarias.

Atentamente.


CPA. Francisca Burros Pita
COMISARIO



11 JUL 2003